

TEMA 16. LA ESPAÑA ACTUAL Y SU INTEGRACIÓN EN EUROPA

I. Los inicios del reinado de Juan Carlos I y la transición democrática (1975-1982).

Tras la muerte de Franco se plantearon **tres vías políticas**, la continuista (defendida por los inmovilistas), la de ruptura democrática (gobierno provisional alejado del franquismo que convoque elecciones a Cortes constituyentes) y la de reforma (transición de las instituciones franquistas hacia un Estado democrático). Esta última fue elegida por el rey Juan Carlos, cuyo deseo era reinar en democracia para todos los españoles.

Don Juan Carlos mantuvo a Arias Navarro como presidente del gobierno tras la muerte del dictador, y, a pesar de su inmovilismo incorporó a ministros aperturistas como Manuel Fraga y estableció reformas como la legalización de ciertos partidos políticos. En el primer trimestre de 1976 hubo 18000 huelgas, entre ellas la huelga general de Vitoria del 3 de marzo (4 trabajadores muertos y 150 heridos), que incentivó la unión entre la Junta Democrática del PCE y la Plataforma de Convergencia del PSOE, formando la Coordinación Democrática (o Platajunta). Hubo también manifestaciones proautonomía en Cataluña y Euskadi y ETA reanudó su actividad tras un parón. Arias Navarro impedía la democracia y el rey aceptó su dimisión el 01-06-76, nombrando el 03-06 a **Adolfo Suárez como presidente**, decisión que decepcionó a aperturistas y oposición por ejercer anteriormente cargos en la dictadura. **Torcuato Fernández Miranda**, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, intervino en su elección al ver que se trataba de la pieza necesaria para impulsar las reformas hacia la democracia, objetivo al que Suárez estuvo dispuesto.

En julio se legalizaban los derechos de reunión, asociación y manifestación y se decretaba una amplia amnistía para algunos presos del franquismo. También se iniciaron reuniones secretas con Felipe González (PSOE) y Santiago Carrillo (PCE). En el Ejército, el teniente general Fernando de Santiago dimitió por su disconformidad hacia el proceso democrático y fue sustituido por **Gutiérrez Mellado**, puntal de las futuras reformas militares.

La pieza esencial de las reformas fue la **Ley de Reforma Política**, que acababa con el franquismo a partir de su legalidad, estableciendo un sistema bicameral (Congreso y Senado) elegido por sufragio universal. Fue llevada a las cortes en octubre y respaldada con 425 votos favorables, después fue llevada a referéndum (15-12-76) con el 94,45% de votos positivos y con el voto del 77,4% del censo. El 15-01-77 entró en vigor y el gobierno tenía que convocar elecciones. No obstante, fue una transición dura, con manifestaciones violentas en Euskadi a favor de la amnistía de sus presos y con los atentados de ETA presentes. En Madrid, el 24-01-77, cinco miembros de Fuerza Nueva (ultraderecha) asesinaron a cinco abogados laboristas del PCE en su despacho de la calle Atocha en Madrid.

Tras la Ley de Reforma Política, la actividad de Coordinación Democrática cesó para recaer en sus partidos constituyentes. En febrero del 77 se legalizaron los partidos menos el PCE, que se legalizó a golpe de decreto-ley el 9 de abril, aceptando este la monarquía y bandera española. También se convocaron las elecciones a Cortes constituyentes para el 15 de junio y se aprobaron las normas electorales (elecciones por sufragio universal directo). También, don Juan de Borbón renunció a los derechos al trono en favor de a su hijo Juan Carlos.

En las citadas elecciones de junio, Suárez se presentó con la coalición UCD (democristianos, socialdemócratas y liberales). A su derecha Manuel Fraga conformó

AP y a su izquierda existía el PSOE, el PSP con Tierno Galván y el PCE. Los partidos a la izquierda y derecha de PCE y AP no tuvieron éxito electoral. Los resultados fueron los siguientes, con un 78,7% de participación: UCD con 165 escaños, PSOE con 118, PCE con 20 y AP con 16. También hubo representación de PDC (Cataluña) y PNV (Euskadi). Suárez gobernó sin mayoría absoluta pero con apoyos suficientes, con el objetivo político de la redacción de la Constitución (para ello inició su política de consenso con las distintas fuerzas políticas y sindicales) y con el objetivo económico de paliar la crisis, que en España estaba dejando un 24,7% de inflación ese año o un aumento del paro. Dicho consenso dio validez a los **Pactos de la Moncloa** el 27-10-77, los cuales eran un paquete de medidas anticrisis propuestas por el gobierno (congelación de salarios, reforma fiscal, etc...).

También **España estaba sacudida por el terrorismo** de organizaciones de izquierda y derecha, pero sobre todo por las actuaciones de ETA, que, pese a la amnistía de sus presos en junio del 77, siguieron atentando contra civiles y militares (estos últimos eran su objetivo primordial para frenar el proceso democrático). También, en Cataluña, tras una entrevista en junio entre Tarradellas (presidente de la Generalitat en el exilio) y el rey y Suárez, **se restauró la Generalitat** provisionalmente (29-09-77) y en octubre, Tarradellas llegaba a Barcelona. También en el País Vasco y en el resto de regiones de España se instauró el régimen preautonómico a lo largo de 1978. **Se estaban generalizando las autonomías antes de que la Constitución estableciera la estructura territorial.**

El siguiente gobierno de Adolfo Suárez transcurrió desde 1979 hasta 1981, con la convocatoria de **elecciones para el 01-03-79 con la victoria de UCD**, y detrás de él, PSOE, PCE y CD (coalición de AP y otros). Los nacionalistas mejoraron su representación. En abril se celebraron las **primeras elecciones municipales, con triunfo del pacto PSOE-PCE en las grandes ciudades**, aunque con más votos para UCD. El segundo mandato de Suárez recibió más críticas por parte de la oposición. También se aprobaron los **Estatutos autonómicos ese mismo año para Cataluña y Euskadi**, aunque UCD ralentizó posteriormente el proceso autonómico, con la oposición de Andalucía. En marzo del 80 se celebraron elecciones autonómicas en Cataluña (victoria de CiU) y Euskadi (victoria de PNV), con una UCD que obtuvo la mitad de votos que en las municipales del pasado año. **La UCD se estaba desarticulando por los conflictos internos** entre los líderes de los sectores que la conformaban y se estaba frenando a Suárez, además de que sufrió mucho daño por las críticas del PSOE y por su moción de censura (aunque no triunfara). Estas causas provocaron la **dimisión de Suárez** el 29-01-81 y la designación de Leopoldo Calvo Sotelo como futuro presidente por el rey. **La investidura de Calvo Sotelo se estaba realizando el 23-02-81, cuando un grupo de guardias civiles armados asaltó el Congreso** a las órdenes del teniente coronel Antonio Tejero. También el general Milans del Bosch declaró el Estado de guerra en Valencia y sacó los tanques a la calle, además de que en Madrid la División Acorazada Brunete ocupó las estaciones de telecomunicación. El Estado Mayor del Ejército y el rey, como jefe de las Fuerzas Armadas, coordinaron a las regiones militares de cara a la defensa de la legalidad, culminándose el proceso con el anuncio del fracaso del golpe en TVE por parte del rey (madrugada del 24). En los días siguientes al golpe, hubo multitudinarias manifestaciones en pro de la democracia. Esto reflejó la existencia de sectores antidemocráticos en nuestro Ejército.

Tras el golpe, con el nuevo gobierno de Calvo Sotelo, se rebajaron las tensiones políticas en España. En junio del 81 se aprobaba la ley del divorcio y en julio del 82 el gobierno y el PSOE acordaron la LOAPA para regular el proceso autonómico, certificándose numerosas autonomías durante 1981-1982. También se certificó la entrada de España en la OTAN en mayo del 82 con la oposición de la izquierda (incluido PSOE). El PSOE daba imagen de unidad frente a una UCD desunida, cuyos conflictos internos acabaron con la salida del sector socialdemócrata, democristiano y de Adolfo

Suárez, que fundó CDS. También hubo conflictos entre las direcciones del PCE central y el PCE-EPK (Euskadi) y PSUC (Cataluña). **Las elecciones anticipadas (se convocaron por la situación interna de UCD) se celebraron el 28-10-82 con la victoria de un PSOE que obtuvo 202 escaños.**

II. La Constitución de 1978.

La Comisión de Asuntos Constitucionales (36 diputados) designó a 7 miembros de diferentes partidos para la redacción de la Constitución: Manuel Fraga Iribarne (AP), Jordi Solé Turá (PCE), Miquel Roca (CiU), Gregorio Peces Barba (PSOE) y Gabriel Cisneros (UCD), entre otros. En dicha redacción prevaleció el consenso. El 31-10-78, Congreso y Senado aprobaron dicha constitución y el 06-12 se llevó a referéndum nacional (aprobada con el 88% de votos afirmativos) y el 29-12 entró en vigor tras la sanción del rey.

Esta constitución tiene un Título Preliminar que define a España como “Estado social y democrático de derecho” (sometimiento de los poderes del Estado a la legalidad). También establece los principios de la soberanía nacional, monarquía parlamentaria y unidad de España a pesar de su división en autonomías. La cuestión de la organización territorial se establece con distintas regiones y nacionalidades (Euskadi, Cataluña, Galicia) con competencias propias y autogobierno, además de que tras el proceso autonómico se han constituido 17 autonomías y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla). También se garantiza la economía de mercado y derecho a huelga, además de fijar la mayoría de edad en 18 años y dictar la aconfesionalidad del Estado. La constitución establece al rey como Jefe del Estado y Fuerzas Armadas, representando simbólicamente a España, sancionando las leyes y moderando el sistema político. También se organiza la división de poderes en legislativo (Congreso y Senado), ejecutivo (gobierno, cuyo presidente es elegido por el Congreso a propuesta del rey y cuya acción es controlada en las Cortes) y judicial (Tribunal Supremo y Constitucional).

III. Los gobiernos democráticos y la integración en la unión europea.

Las elecciones del 28-10-82 dieron la mayoría absoluta al PSOE de Felipe González. Este gobierno tuvo que tratar la crisis económica con medidas como la devaluación de la peseta o la reconversión industrial (cierre de industrias siderometalúrgicas), dando pie a un futuro crecimiento económico desde la segunda mitad de los ochenta y que duró hasta 1992. Fueron años de reformas, como la controvertida ley de despenalización del aborto. En lo referente a política exterior, España entró en la CEE (actual UE) el 01-01-86, y ratificó su permanencia en la OTAN en 1985 mediante un referéndum (González pasó de ser contrario a defender su permanencia, bajo la cláusula de que si vencía el no, dimitía).

En las elecciones de 1986, el PSOE repitió mayoría absoluta y AP cosechó unos malos resultados que condujeron a la dimisión de Fraga y a la reorganización como PP en 1989 bajo la presidencia de José María Aznar. En 1989, el PSOE volvió a ganar las elecciones con mayoría absoluta pero con menos número de votantes. En esta legislatura España organizó dos eventos internacionales, en 1992, las JJOO de Barcelona y la Expo de Sevilla, acompañados de inversiones como la del AVE Madrid-Sevilla. También se estableció la LOGSE (nueva ley educativa) en 1991. No obstante, estalló el escándalo de los GAL, grupo parapolicial mercenario anti-tierra (ordenado por el gobierno).

A partir de 1993, se inicia una crisis internacional que afecta a España y también la cuarta legislatura del PSOE (sin victoria por mayoría absoluta en las elecciones),

pactando con CiU. Se dan también casos de corrupción que empezaron en la anterior legislatura, que hicieron adelantar las elecciones al 3 de mayo del 96.

En dichas elecciones ganó el PP de forma ajustada, pactando con Coalición Canaria y CiU. Sus reformas se basaron en la privatización de empresas como Repsol o Telefónica, exigencia para llegar a la moneda única. También la colaboración del PNV y Herri Batasuna (brazo político de ETA) tras el asesinato del concejal del PP M. A. Blanco (13-07-97) ocasionaron la ruptura del gobierno y PNV. También se suprimió el servicio militar obligatorio al profesionalizarse las Fuerzas Armadas y se asistió a la llegada masiva de inmigrantes. Las nuevas elecciones se celebraron el 12-03-00, con la mayoría absoluta del PP. En la nueva legislatura se aprobó el nuevo Plan Hidrológico Nacional o se apoyó a EEUU en la guerra de Irak (suscitando manifestaciones), además de que se puso en circulación el euro, moneda común a muchos de los países de la UE. Las siguientes elecciones fueron convocadas el 14-03-04 con la victoria del PSOE de Rodríguez Zapatero tras el atentado de Al Qaeda en Atocha tres días antes.